



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 9.290/2001.-
(Cuerpo N°: 1 y 2).-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - Dirección General de Administración MCE.-

Extracto: S/Factibilidad financiera para el año 2002 y 2003 para la contratación de servicio de limpieza con destino a la Unidad Educativa N° 4 de la ciudad de SANTA ROSA.-

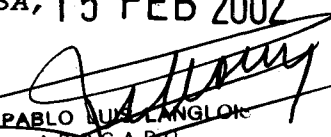
DICTAMEN N°: 0167/02.-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 668/675, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA, 15 FEB 2002
SMM/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa